

La guerra y los hombres 3118 años en armas contra 290 de paz

Zurich.—Un observador suspicaz acaso crea que se gastan hoy sumas ingentes por razón de los armamentos. Pero si se estudia la historia se ve que en fin de cuentas no hay nada nuevo y el mundo ha estado siempre así. Desde el año 1469 a. J. C. hasta hoy se registran solamente 290 años de paz contra 3118 de guerra. Un profesor rumano ha calculado además que en el periodo de tiempo que va desde el 1500 a. J. C. hasta 1860 no se han hecho menos de 8000 tratados cada uno de los cuales han tenido una vida media no superior a dos años. Las guerras han exigido en toda época enormes sumas de dinero. Según una antigua crónica existen datos de épocas remotas que hacen subir determinados gastos a cantidades equivalentes a unos quince millones de libras actuales.

Comentarios a la denuncia, por los Estados Unidos, del tratado comercial con el Japón

Washington.—La denuncia, por el Gobierno norteamericano del tratado comercial con el Japón, se cree que ha de tener graves derivaciones. La opinión más generalizada es que el Japón no tardará en tomar medidas de represalia.

Londres.—La prensa refleja el malestar que ha causado la determinación del Gobierno de Washington, estimando como inoportuno el paso dado por el Gobierno de Roosevelt en los momentos actuales en que la situación en el Extremo Oriente requiere el más especial tacto.

París.—En general, se cali-

fica de maniobra política la denuncia del tratado comercial entre Japón y los Estados Unidos.

Se sabe que el Gobierno de Tokio se ha reunido para estudiar la situación creada y proceder en consecuencia.

Roma.—La prensa, al ocuparse de la decisión del Gabinete norteamericano, dice que ésta forma parte de un plan de represalias contra Tokio. Agregan que ello ha de influir notablemente en la situación del Japón, que se surtirá de importantes materias primas en los Estados Unidos.

Al propio tiempo, se hace resaltar la actitud observada por Washington y Londres, sacándose la lógica consecuencia que ello demuestra, que no existe unidad de acción entre las dos grandes democracias, pues mientras Gran Bretaña se viene esforzando por establecer mejores relaciones con Tokio, Roosevelt le crea dificultades. De todas formas se cree que el Japón no tardará en reaccionar contra esa medida.

La Cámara de los Comunes rechaza una moción de censura al Gobierno

Londres.—En la sesión de ayer de la Cámara de los Co-

munes fué discutida una moción de censura al Gobierno, presentada por los laboristas, por no haber sido aceptada la proposición de aumentar las pensiones a la vejez, presentada por dicho grupo parlamentario.

Puesto el asunto a votación, el Gobierno obtuvo 356 votos, contra 164 de las oposiciones.

La U. R. S. negocia la cesión de bases aéreas en Polonia

Londres.—El «Times» se pregunta si la formidable fuerza aérea soviética podrá operar eficazmente interponiéndose la frontera polaca; para cortar esto se están llevando a cabo negociaciones entre Polonia y la U. R. S. S. para que aquella le ceda bases aéreas en su territorio.

El viaje del Presidente Carmona por el África portuguesa

Lisboa.—Continúa triunfalmente el viaje del Presidente de la República, general Carmona, a través de los territorios del imperio colonial portugués en África.

En Veiro el general Carmona pronunció un discurso en el que dijo que venía a traer a aquellas tierras el saludo de

(Pasa a la página 4.ª)

Inglaterra expulsará de su territorio a todos los irlandeses comunistas

Londres.—Todos los irlandeses que se compruebe hayan cooperado en actividades de carácter extremista serán expulsados de Inglaterra tan pronto entre en vigor la Ley de Plenos poderes contra el terrorismo.

Las primeras deportaciones darán comienzo mañana por la mañana.

En los puertos ingleses se establecerá un riguroso servicio de vigilancia para controlar la

entrada y salida de irlandeses en el territorio del Reino Unido.

Las deportaciones que se efectúen se harán en barcos de guerra, los cuales tocarán en puertos irlandeses. Todas las medidas han sido adoptadas para que esta ley, que ha entrado en vigor a mediodía de ayer, rinda la máxima eficacia en la represión de las actividades terroristas de los irlandeses.

Reacción en Irlanda contra el Gobierno británico

Dublín.—Las medidas adoptadas por el Gobierno contra los irlandeses, al ser puesta en vigor la ley de plenos poderes, han producido en todo el territorio de Irlanda las más vivas protestas.

De Varela ha convocado al Consejo de Ministros para

adoptar las medidas convenientes en vista de la actitud del Gabinete inglés.

Se espera con ansiedad en toda la nación irlandesa el resultado de esta reunión que, desde luego no puede ser más trascendente.

Continúan las inacabables negociaciones entre las tres potencias democráticas EUROPEAS

Riga.—Se sabe que en la última entrevista celebrada por los representantes franco-británicos y Molotov no se han logrado grandes progresos para llegar al deseado acuerdo tripartita.

París.—En Londres y en París se publicará una nota en la cual se hará constar que en

vista de la situación favorable a que han llegado las conversaciones de Moscú en el aspecto político, ha llegado la hora de hacerlas derivar hacia el campo militar. A esto responde la próxima marcha a Rusia

de la Delegación de los Estados Mayores de Francia e Inglaterra.

Pan y Justicia

AYER, en aquel ayer encenagado de egoísmos y sangrantes injusticias, los puestos de honor y de trabajo, no eran patrimonio —la excepción apenas si se daba— de los más capacitados ni de aquellos que, a través de una actuación destacada en el servicio de la Patria, habían adquirido títulos sobrados para ello. No eran los más aptos, sino los mejor situados los que advenían a los cargos llevados por la mano del político influyente.

NUESTRA Revolución Nacional no podía seguir el tortuoso camino de esta clase de graciosas concesiones, que en el argot de la picaresca política tenían un nombre que las definía gráficamente. En España se acabaron para siempre los compadrazgos de tipo caciquil, las fáciles combinaciones amparadoras del más descarado favoritismo. Hoy son la capacidad y el mérito, debidamente contrastados, los que constituyen el más alto título de ciudadanía.

UNA serie de disposiciones de contenido justo y gran amplitud de alcance, vienen reflejando la preocupación del Gobierno para aliviar, ya que en muchos casos no pueden ser humanamente reparables, los estragos ocasionados por la guerra. La reciente Ley de la Jefatura del Estado es exponente de esa atención vigilante, ya que ella regula, bajo formas de equidad y de justicia, la provisión de las Administraciones de Lotería, Expendedurías de Tabacos y Agencias de surtidores de gasolina.

NO irán a esos puestos, como antes acontecía, los favorecidos por el político de turno, sino las viudas y los huérfanos de los que dieron generosamente su vida por la Patria, los que sufrieron dolorosas mutilaciones y cuantos probaron en la dureza de la lucha su noble condición de españoles, y que no sentirán ya el acuciante acoso de la miseria en sus hogares.

ASI, con este desvelo por los que todo lo dieron y lo expusieron todo, el Caudillo va levantando, sobre la base incommovible de realidades tangibles, la España del Pan y de la Justicia.

Inauguración del Museo de Reconstrucciones Artísticas

Madrid.—En la mañana de ayer ha vuelto a abrirse al público el Museo de Reproducciones Artísticas, en el cual hay obras de incomparable valor, muchas de ellas tan antiguas que se remontan a la antigua Grecia.

Entre ellas figuran una de la Cámara Santa de Oviedo, la cual permitirá la reconstrucción de la misma.

Al acto asistieron el Delegado Nacional de Bellas Artes, el Director del Museo, el señor Conde de Santa Marina y el señor Sánchez Cantón, otras autoridades y numerosísimo público.

El acto terminó con vivas a España y a Franco.

Un millón de pesetas para Campamentos de la Organización Juvenil

Barcelona.—El Ayuntamiento, siguiendo en política de ayuda a los pequeños camisas azules vanguardia de la España Nacionalindicalista, acordó en su última sesión, conceder un millón de pesetas a las Organizaciones Juveniles, con destino a los Campamentos de verano en esta provincia.

Unidades de nueva Flota en el Ferrol

Ferrol del Caudillo.—Han sido varados en este puerto para ser reparados, dos patrulleros. El «Canarias» está a punto de terminar sus reparaciones. También se encuentra en este puerto el «Navarra».

Visita a las checas

Barcelona.—A partir del primero de agosto, serán autorizadas las visitas a las checas que funcionaron en esta ciudad. También va a editarse un folleto explicativo de las torturas sufridas en aquellos centros, obra de la perversidad roja.

Los daños de una tormenta

Segovia.—Comunican del pueblo de Tenería del Arroyo, que sobre aquel término municipal se ha desencadenado una furiosa tormenta de granizo que ha causado grandes daños

en el cincuenta por ciento de la cosecha de trigo y avena. Da una idea de la fuerza del temporal el hecho de que muchos labradores que se hallaban en el campo hayan resultado contusionados por las piedras.

También comunican del pueblo de Encina que una gran tormenta ha caído sobre aquel término, causando también algunos destrozos en el trigo y la avena que aún no se habían segado.

No hay noticias concretas acerca del daño causado en otros términos municipales, que se sabe han sido alcanzados por el temporal. No obstante, la cosecha se puede considerar muy superior a las cifras que aparecieron en recientes estadísticas de carácter semioficial, aparecidas a primeros de Julio.—FARO.

Una Orden del Ministerio de Justicia

Madrid.—El Ministro de Justicia manifestó a los informadores que había firmado recientemente una Orden por la que se dispone que las declaraciones de desaparecidos, debidamente avaladas, surtan los mismos efectos que las partidas de defunción para realizar las operaciones testamentarias.—FARO.

En el Ministerio de Agricultura

Burgos.—El Ministro de Agricultura y Secretario general del Movimiento, camarada Fernández Cuesta, ha sido cumplimentado en el día de ayer por don Gumersindo García, el Gobernador Civil, señor Correa, capitán de Aviación Rubio Paz y Comandante Milán del Boch, por el Jefe y Secretario Provincial de Falange de Madrid y por el Vicepresidente de la Diputación de Madrid, señor Vera.—FARO

Una orden de la Jefatura Provincial de la Falange madrileña

Madrid.—El Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Madrid, ha dispuesto que todos aquellos camaradas que están bajo sus órdenes, se abstengan del uso del uniforme en cafés, bares, dancings y otros sitios de diversión.

Se invita a todos los camaradas, militantes y adheridos, a que velen por el cumplimiento de estas disposiciones.—FARO.

Una notable conferencia

Madrid.—El Lector de la Universidad de Contingá, don Francisco Cartillo, ha dado una interesantísima conferencia en el Auditorium de la Universidad alemana.

La conferencia ha sido muy favorablemente comentada por el diario «Las Noticias» de Contingá y por el «Tageblatt» de la misma población.

Esta conferencia corresponde a un ciclo de disertaciones que sobre temas españoles está dando el profesor Carrillo.—FARO.

Trabajos tipográficos

La más esmerada presentación
La confección de gusto
La calidad
La economía

Solamente puede conseguir todo esto haciendo sus encargos en

IMPERIO

UN NUEVO EMBLEMA

Cuando aún en la Península no había sonado el clarín que más tarde hizo levantar a los españoles en pie de guerra, el Ejército de Africa, al mando del General Franco, haciendo de precursor de la Gran Cruzada que se iba a acometer, llevaba hasta los más recónditos lugares la norma a seguir frente al estado caótico en que se encontraba España. Esta norma, era el sacrosanto grito de la rebeldía.

Es el Cuerpo de Ejército Marroquí, el que desde el primer momento empieza a recoger triunfos; paso del Estrecho, conquista de Badajoz, paso del Jarama, liberación de Toledo y cual flecha lanzada por hábil arquero, llega hasta las mismas puertas de la capital de España. Sucédense a estos hechos, otros de no menos importancia, tales como la intervención en Brunete, la ofensiva de Aragón, llegada al Mediterráneo, conquista de Cataluña, desembarco en Menorca y empuje final en el último avance a la zona minera de Almadén.

Son estos hechos de por sí, dignos del mayor elogio y admiración y todos debemos un constante recuerdo a su admirable actuación durante el Glorioso Movimiento.

Ahora bien, «AUXILIO SOCIAL» nos brinda ocasión para rendir un pequeño homenaje de gratitud a los que despre-

ciando todo, incluso la vida, siguieron el camino marcado para devolver a España su pasada grandeza.

Es el nuevo emblema de «AUXILIO SOCIAL» un recuerdo al Cuerpo de Ejército Marroquí, siendo a la vez, un ejemplo vivo de la justicia de la nueva España. Contribuyendo lo más eficazmente a ésta cuestión, que tendrá lugar el próximo domingo día 30, cumpla un deber para con los que aún estás en duda y ayudes por otra parte, con una aportación, a una de las Obras de Hermandad más geniales que ha dado a la luz la Revolución Nacionalsindicalista.

Dado el doble fin que se persigue, no dudamos en que encontrará la mayor adhesión por parte de todos los buenos españoles y le deseamos el mayor éxito a la Institución de «AUXILIO SOCIAL».

Se hace saber a los señores donantes la obligación que tienen de depositar su donativo directamente en las huchas, no siendo permitido por ningún motivo el entregar éste en mano a las señoritas postulantes, las cuales están ya advertidas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Zamora 30 de julio de 1939. Año de la Victoria.
Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

+ NECROLOGICAS

Doña Jesusa Junco
En el pueblo de Granja de Moreruela, ha fallecido en el día de ayer, la virtuosa señora doña Jesusa Junco, tras vivir una larga y venturosa existencia que siempre dedicó a socorrer al desvalido y ayudar al menesteroso, por lo que era amada por todos sus convecinos y su memoria será respetada y conservada con veneración.

Dotada de afable carácter y numerosas virtudes, buena, cristiana y amiga del pobre, la fallecida contó siempre con la amistad incondicional de cuantos la trataron y con la estimación de todos los habitantes de Granja de Moreruela.

En la tarde de ayer se verificó el entierro, al que asistió todo el pueblo, dando una buena prueba del aprecio en que tenía a la finada.

IMPERIO envía su más sincero y profundo pésame a todos los familiares, deseándoles sepan llevar con resignación tan lamentable pérdida.

Recaudación del «Plato Unico»

Se pone en conocimiento de los señores dueños de Hoteles, casas de comidas y similares, que la recaudación de la segunda quincena del mes de la fecha, se hace durante los días 29, 31, 1 y 2, y pasada ésta se cobrará el 25 por ciento de recargo.

Zamora 28 de julio de 1939. Año de la Victoria.

Comisaría

A doña Amelia Pérez Ruiz le fué entregada en la mañana de ayer una cadenita con Medalla de la Virgen del Pilar, que en días pasados fué depositada en esta Comisaría por los niños Jesús y Julián Vecilla Domínguez de 14 y 12 años respectivamente y Luis Montero Bernal de 13.

Movimiento de Población

Nacimientos
Cándida Domínguez Domínguez.
Inocencia Pérez Fernández.
Defunciones
Manuela Sánchez Bartolomé, de 4 meses.
Balbina Alonso Bragado, de 2 meses.

REPARACION DE MAQUINAS PARA COSER

Taller especializado — Personal técnico — Precios económicos
Se alquilan máquinas
COMPANIA SINGER
Plaza de Sagasta, número 22 - Zamora (133)

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: J. RIVERA
Consulta diaria:
De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS
AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — ZAMORA (7)

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Zamora

Desaparecidas las causas que motivaron la suspensión de la patata temprana, se hace público que los precios que han de regir para la venta de la misma son los siguientes:

	Pts. kilo
Precio en origen (productor).	0,35
» de venta al público	0,45
La patata vieja se venderá al público al precio de	0,55

Igualmente se han fijado por la Comisaría los siguientes precios:

LENTEJAS	
Precio en origen para mayoristas.	0,90
» del mayorista al minorista, según distancia	1,06 a 1,15
» de venta al público	1,40

AZUCAR	
Precio en origen para mayoristas.	1,65
» del mayorista al minorista.	1,80
» de venta al público	1,90

Zamora, 21 de Julio de 1939. Año de la Victoria. — El Delegado Provincial, Luis Gutiérrez.

Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : :
No se trata de un tratamiento más a ensayar; **ESTOBIOL** es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas : : :
Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : :
Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80

Exija siempre **ESTOBIOL** y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : :

Producto netamente español (12)

Comisión Provincial del Curtido

A los zapateros

El día 29 del corriente se reanuda suela a todos los industriales zapateros del partido de Zamora y asimilados. Pasados ocho días a partir de la fecha indicada, quien no se haya presentado por su valor correspondiente pierde el derecho que le corresponde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Comisión.

«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que les interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.»

TAQUIGRAFIA

Clases por Profesora titulada Calvo Sotelo, 38. - Principal

Las fiestas de Santa Ana en Triana

Asiste a ellas el general Saliquet

Sevilla.—Se ha celebrado la velada de Santa Ana, en el barrio de Triana, otorgándose premios en metálico a los balcones y ventanas mejor adornados.

A estos actos, asistió el general Saliquet, con sus ayudantes, siendo muy obsequiados por la Junta, y, en su honor, un grupo de trianeras, ataviadas con el traje típico, bailó las clásicas «Sevillanas», siendo felicidades por el General, que no ha cesado de recibir pruebas de afecto y respeto.

José Temprano MEDICO

al reanudar su trabajo ofrece a usted su Clínica en C A Ñ O , 1 (esquina S. Andrés) Consulta de doce a una y media y de cuatro y media a seis, (128)

CAIDOS DEL S. E. U.

Camarada Manuel Domínguez Sacristán

¡¡PRESENTE!!

Sobre tu tumba, ante tu cadáver, bajo un sol fuerte como el de este verano de la victoria, nosotros repetimos, hace un año, las palabras de José Antonio: «Que Dios te conceda su eterno descanso y a nosotros nos lo niegue hasta que sepamos ganar para España la cosecha que sembró tu muerte»; la cosecha que sembró la muerte de tantos camaradas heroicos y valientes como tú.

Ha pasado el tiempo, y ahora volvemos a hacer carne de realidad esa consigna exacta de nuestro eterno Ausente. No queremos reposar un momento; no aspiramos a conseguir el paraíso fácil y blando donde poder calmar nuestros cuerpos fatigados; vamos a seguir luchando día a día, como hemos luchado hasta aquí, con igual brío e igual denuedo, contra los enemigos de fuera y los de dentro, contra los que nos atacan de frente y contra los encubiertos, hasta conseguir la victoria de la Revolución, como hemos conseguido la victoria de la paz.

Y ni aún entonces queremos descansar; esto solo nos será posible cuando hayamos ganado la cosecha que sembró vuestra muerte heroica y es ese un fruto demasiado grande, demasiado gigantesco. Tendremos que luchar sin cesar y cuando la muerte nos llegue no habremos aún conseguido ser dignos de vosotros.

Pero los días al pasar, irán llevándose la prueba de que ni nos hemos dormido sobre los laureles, ni hemos olvidado un momento que caisteis por defender a España. Y vosotros que todo lo veis desde la inmensidad azul, en las noches serenas de España, sabréis también que hemos luchado y lucharemos porque no sea estéril vuestra sangre y porque sea fecunda la cosecha.

CAMARADA MANUEL DOMINGUEZ VIEJA GUARDIA DEL S. E. U.

¡¡PRESENTE!!

SOLDADO FALANGISTA

que luchaste con la fe en Dios y en la Virgen del Pilar; ahora es el momento de mostrar tu gratitud a la Madre del Salvador. — Contribuye con lo que puedas, con unos céntimos siquiera, al esplendor del XIX Centenario de la Venida de la Virgen a Zaragoza.

PIANOS JULIO PORTOS

marcador de música en pianos Taller: Balborraz, 62 Zamora (96)

LA UNICA Peluquería de Señoras

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de **LAS TRES HERMANAS** Y NO OLVIDE que es donde salen las mejores ondulaciones Calvo Sotelo, 19, pral. Zamora (2)

Casa de Socorro

Por el peonaje de guardia de este benéfico establecimiento fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Alfonso Alfacame Alfonso de 7 años de edad y domiciliado en la Estación del Ferrocarril, que sufría heridas contusas en los dedos índice, medio y anular de la mano derecha, causadas al trizarse con una puerta.

María Palacios de la Calle, de 7 años de edad que habita en la calle de Pilatos, número 1 y que al caerse se produjo una herida contusa en la rodilla de la pierna derecha.

Domingo López de 45 años de edad con domicilio en Vistillas Bajas 14. Cuando trabajaba en una obra del Ayuntamiento, se causó con el pico una herida contusa en el dedo pulgar del pie derecho, con hematoma, de la que fué curado.

Teodoro García Ferrero de 49 años de edad, natural y vecino de Espadañado, que sufrió herida contusa en la región superciliar izquierda con erosiones en la cara, que se produjo al ser atropellado por una bicicleta.

ANUNCIESE EN IMPERIO

Francisco González Baz Abogado-Procurador al reanudar sus trabajos ofrece a usted su despacho en (123) Santa Clara, 6, 1.º Dcho.

SE VENDE

La casa señalada con el número 8 de la carretera de la Estación, que consta de planta baja, principal y amplio corral, y otras dos casas, una de planta baja, número 7, y otra de planta baja y principal, número 19, con amplio jardín; sitas en la Avenida de Requejo. Razón con don Justo de Castro—Josa—Cuartel Viriato. (158)

Inspección de primera Enseñanza de la provincia de Zamora CIRCULAR

A fin de dar cumplimiento a Orden circular de la Jefatura del Servicio Nacional de primera enseñanza de fecha 6 último, se interesa de ustedes que, a la mayor brevedad posible, comuniquen a esta oficina los datos referentes a los extremos siguientes, en los casos en que en los respectivos términos municipales existan grupos escolares o locales-escuela que hayan sido destinados a fines distintos de la enseñanza o estén comprendidos, por alguna causa, en los apartados que se indican;

1.º Relación nominal de los grupos escolares y locales escuela destrozados a consecuencia de la guerra y población escolar que recibía educación en ellos.
2.º Relación nominal de los grupos escolares y escuelas ocupados por el Ejército u organización ajena a su función, indicando la entidad que ocupa cada uno de ellos y asimismo la población escolar que podrían recibir.

3.º Mermas o pérdidas en el material escolar por causas distintas al uso que normalmente se hacía de él.

Dios guarde a ustedes muchos años.

Zamora 27 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Inspector de servicio, Luis González Maza.

Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia y Maestros y Maestras de las Escuelas nacionales de primera enseñanza de la misma.

Próximos CURSILLOS

para ingreso en el **MAGISTERIO** INGRESO EN LA NORMAL PREPARACION COMPLETA Por el Inspector de 1.ª Enseñanza **Don José G. Moreno** INFORMES: Av. del General Franco, 4, 1.º (151)

Trieste festeja a los legionarios italianos de España

Trieste.—El Fascismo triestino ha acogido estos días con alegre fraternidad a los legionarios que han vuelto de España. Por la mañana los legionarios después de haber rendido un homenaje a los caídos en la guerra y por la revolución han asistido junto con todas las autoridades provinciales y ciudadanas presididas por el prefecto y el federal, a la Misa de campaña. Después de haber depositado ramas de flores ante la lápida que recuerda a los 28 triestinos caídos por la liberación de España y de haber procedido al saludo fascista a los desaparecidos, los legionarios han desfilado por las calles de la ciudad entre vibrantes demostraciones de afecto por parte de los habitantes. La ceremonia terminó a los acordes de los himnos nacionales y entre frenéticas aclamaciones al Rey Emperador, al Duce, a Franco y a Hitler. Después de la manifestación ha tenido lugar en el comedor del puerto una comida al final de la cual el Comandante del Cuerpo de Ejército ha expresado a los legionarios el saludo de las fuerzas armadas de Trieste.

El General Saliquet visita el Cuartel General de Falange

Sevilla.—El General Saliquet ha visitado el Cuartel General de Falange Española Tradicionalista, siendo recibido con todos los honores en unión del Gobernador Militar, General Llaneras, el Gobernador Civil y Jefe Provincial, camarada Cadenas, el Secretario y otros Mandos y Jerarquías. El General Saliquet revistó la Centuria de guarnición y se congratuló de la magnífica presentación de la misma, haciendo exhortaciones al servicio, a la Patria y al Caudillo. Terminó el acto, con aclamaciones a Franco y a España que fueron contestadas con gran entusiasmo.

Información nacional

Licenciamiento de los soldados del reemplazo de 1936

Burgos.—El general subsecretario del Ejército, don Luis Valdés Cavanilles, ha firmado hoy una disposición ordenando el licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1936. El licenciamiento se verificará en la forma acostumbrada, comenzando el día 30 del actual para concluir el 6 de agosto.

Importante donativo de los territorios españoles del Golfo de Guinea

Burgos.—El Gobernador General de los Territorios españoles del Golfo de Guinea, ha remitido a la Sección de Donativos la cantidad de 569,676,40 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los elementos europeos e indígenas de aquellos territorios que, con fines patrióticos, ponen a disposición del Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco. Por parte de estos mismos elementos, se efectuaron independientemente del donativo citado, otras aportaciones en café, cacao y otros productos de la región.

Inauguración de un Campamento de las Organizaciones Juveniles

Lérida.—Ha sido inaugurado el Campamento de Organizaciones Juveniles en San Marcial. Asistieron al acto, el Delegado provincial de Organizaciones Juveniles y las autoridades locales. Concurrirán a este Campamento, camaradas de varios puntos de la Península, que establecerán dos turnos.

El Delegado de «Auxilio Social» de Alemania en España

Oviedo.—Llegó a esta capital el Delegado especial de «Auxilio Social» de Alemania, el cual iba acompañado de su esposa, el Secretario del Consulado de Alemania y el Jefe

Local y Delegado de «Auxilio Social» de Gijón.

Su viaje a esta última población, tuvo por objeto hacer entrega de los víveres que un barco alemán trae a esta provincia. Manifestó que dentro de este mes llegarán a nuestros puertos nuevos cargamentos, consistentes en su mayor parte en harina de arroz.

El Delegado de «Auxilio Social» de Alemania, lleva en nuestra Patria tres meses, habiendo visitado Almería, Alicante, Valencia, Cartagena y otras ciudades. Ha salido para San Sebastián y desde allí se dirigirá a Madrid.

Según ha manifestado, está realmente admirado por la organización de «Auxilio Social» en España, para la cual ha tenido los más cálidos elogios, así como para el Caudillo.

Una visita a Alcuibierre, lugar de una de las gestas falangistas

Zaragoza.—En el pueblo de Alcuibierre, uno de los que más directamente sufrieron los estragos de la guerra, se celebró con extraordinaria solemnidad, la fiesta de Santa Ana.

Uno de los actos más emocionantes, fué la visita al lugar que en la sierra estuvo defendido por falangistas aragoneses y en el que éstos realizaron la memorable gesta. Ante el monumento a los caídos, se dijo una Misa, terminada la cual, se rezó un responso, cantándose finalmente el «Cara al Sol».

El «Día de la Escuela Cristiana»

Madrid.—Por el Ministerio de Educación Nacional se ha firmado una orden cuya parte dispositiva dice:

1.º A partir del próximo 14 de Septiembre de este Año de la Victoria, día en que la Iglesia Católica conmemora la fiesta de la exaltación de la Santa Cruz, todas las escuelas nacionales, públicas y privadas celebrarán en sus aulas una fiesta que se llamará «Día de la Escuela Cristiana».

2.º El día 14 de Septiembre en todas las escuelas de Madrid y su provincia así como en todas las de las provincias últimamente liberadas se celebrará con la mayor solemnidad posible el acto de volver a colocar el Santo Crucifijo.

3.º Estos actos serán organizados por las Juntas Provinciales de primera Enseñanza de las respectivas provincias y de acuerdo con la Jefatura del Servicio Nacional. Comenzará con una fiesta religiosa en la que se rezará un responso por los caídos y a continuación se procederá a la reposición del Crucifijo en la escuela más caracterizada de la localidad.

4.º Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se dictarán las normas adecuadas para el mayor esplendor de la fiesta.

La reposición del Crucifijo, a que se refiere la anterior disposición, afecta a unas 20.000 escuelas.

Bolsas de Estudio Españolas para los universitarios italianos

Roma.—Los periódicos italianos publican una noticia recibida de Burgos según la cual el Ministerio de Educación Nacional español ha concedido seis bolsas de estudio, de 750 pesetas cada una, a favor de los estudiantes italianos que hayan de frecuentar los cursos de la Universidad para extranjeros de Santander.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

DELEGACION DE ZAMORA
Se pone en conocimiento de todos los Empresarios y Patronos de la capital que no hayan recibido los modelos T. y E. de las Declaraciones de Familiares de sus obreros que pueden pasar a recogerlos en la Delegación del Subsidio Familiar, (Plaza de Cánovas del Castillo número 2) de 10 a 1 de la tarde. Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista. Zamora 20 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid
Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. . . 2,50
doce . . . 3
Huchas de Ahorro
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.
Monte de Piedad
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.
Horas de despacho al público
De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol.

Balneario de Corconte

Riñón - Vejiga - Diabetes - Hipertensión
Impurezas de la sangre en general
Todos los hoteles inaugurados como antes de nuestra Santa Cruzada. Aire. Altura media. Esmerado buen trato. Precios moderados. Solicitense habitaciones a la Administración del Balneario
P-FARO (162)

Los PRECIOS de la LANA

Burgos 26.—El «Boletín Oficial de Industria y Comercio de la Intendencia General del Ejército e intereses de la Industria Textil Lanera.

Independientemente de esto, todos los poseedores de lana quedan obligados a declarar de forma analógica la existencia que posean, cualquiera que fuese su procedencia, remitiendo la oportuna declaración en el plazo máximo de veinte días. Toda venta deberá ser autorizada por la Oficina de Lana, y la procedente de tenerla precisará también autorización para su traslado y cambio de propietario. Será obligatoria la venta de ganaderos a almacenas y de ambos a cualquier industrial que haya de precisarla para su correspondiente transformación.

La parte dispositiva de esta orden dice que la clase merina trashumante tendrá el precio de pesetas 15,93 la de primera clase; merina tipo barros, clase primera 12,83; merina tipo cerda cordobés, primera clase, 12,26; entrefina, 11,86; entrefina corriente, 11,24; entrefina ordinaria, 9,24; ordinaria barata, lavada, 6,03; churra, lavada, 7,32; lana negra, fina, 8,54; entrefina y buena, 7,56; entrefina corriente, 7,29; entrefina ordinaria, 5,67; inferior, 5,79; churra lavada, 4,98.

Por esta orden no se autoriza exportación alguna de lana a excepción de la clase inferior la que por no ser utilizada en su totalidad por la industria en circunstancias normales puede ser exportada, debiendo, sin embargo, solicitar el permiso previo de la Oficina de Lanas. Los precios de venta se han fijado de acuerdo con las tasas de lanas. Todos los ganaderos tienen la obligación de declarar sus existencias correspondientes al corto periodo de 1939 antes del 1 de agosto próximo, con indicación de cantidades en kilos y clases, y esta declaración deberá formularse ante la oficina de Lanas del Ministerio de Industria y Comercio, donde está representado el Servicio Nacional de Ganadería; Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Servicio Nacio-

La enseñanza de Religión

Madrid.—El ministro de Educación Nacional comunicó a los periodistas que había firmado una Orden sobre enseñanza de Religión en los Centros de Enseñanza, facultando a los señores Obispos para que hagan la propuesta de los sacerdotes que hayan de constituir el profesorado de dicha asignatura.

Funerales por Calvo Sotelo

Madrid.—En la Iglesia de San José, se han celebrado funerales por el eterno descanso del alma de Calvo Sotelo, costeados por el Banco de España. Asistió el Consejo de Administración y numeroso público.

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

Teatro Principal

Tel. 1765 Taq. y 1323 Teatro

H O Y GRANDIOSO PROGRAMA
Butaca 1,60 y 2,10
ESTRENO
del documental del Departamento Nacional de Cinematografía
JUVENTUDES DE ESPAÑA
La demostración del futuro y seguro IMPERIO español en la juventud nacionalsindicalista
ESTRENO de la formidable película METRO
ROSE MARIE
Por los simpáticos Jeanette Mac Donal y Nelson Edy

CERTIFICADOS DE PENALES
para PASAPORTES, CONCURSOS, CARNETS DE CONDUCIR y
Licencias de Caza y Uso de Armas
los conseguirá rápidamente y al precio mínimo, lo mismo que las LICENCIAS, dirigiéndose siempre a la
Agencia de Negocios JUNQUERA
Gestión de expedientes de
Pensión por fallecidos en acción de guerra
Obtención de documentos y COBRO DE HABERES en Hacienda y Regimientos por nuestra
Habilitación de Clases Pasivas
Santa Clara, 32 y 34 Teléfono 1611
(frente al Banco de España) ZAMORA
Pablo y Benito Junquera
CORREDORES OFICIALES DE COMERCIO
Intervienen en operaciones de Banca, Bolsa y Valores (3)

Banco Español de Crédito
CAPITAL: 100 millones de pts.
RESERVAS: 72 millones de pts.
Casa Central: Madrid, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)
Dirección Telegráfica y Telefónica: Banesto
Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el
SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
400 Sucursales en España y Marruecos
SUCURSAL DE ZAMORA
Plaza de Sagasta, núm. 24
(ESQUINA A SAN GIL) (6)

BICICLETAS
DELAS MEJORES MARCAS
Accesorios y Cubiertas
MUEBLES DE OFICINA
DESPACHOS Y COMEDORES
Enorme existencia
Tambores y Cornetas
Modelos especiales para Organizaciones Juveniles
GRAN BAZAR de
Salvador García Vilaplana
(4) Santa Clara, 2 ZAMORA

La Sección Hispano-Italiana del Curso para Extranjeros EN SANTANDER

Labor de los Inspectores del Trabajo actuales en comparación con la de los marxistas

Los inspectores del Trabajo han efectuado durante el pasado mes de junio, 7.329 inspecciones a otros tantos centros de trabajo, en los que se emplean a 91.037 trabajadores. El total de centros visitados durante el primer semestre del año actual ha sido el de 35.573, en los que están empleados 416.837 trabajadores, debiendo tener en cuenta que hasta el mes de abril estos datos se referían sólo a cuarenta provincias liberadas con anterioridad a la caída vertical de Castilla la Nueva, Levante y Murcia. El mes de junio es el primero en que la inspección del Trabajo ha funcionado en todo el territorio español, aunque naturalmente en las últimas provincias liberadas todavía no ha podido dar todo su rendimiento. Sin embargo esta cifra de 7.329 visitas es el doble de las que realizaba mensualmente la inspección del Gobierno republicano, a pesar de que el cuerpo de inspectores era dos veces más numeroso.

La rapidez con que se procedió a reorganizar los servicios de inspección en la nueva España recién liberada hizo que en mayo funcionasen ya las inspecciones de Guadalajara, Madrid, Valencia, Murcia, Albacete, Jaén y Almería. Al mes siguiente ya vigilaban los inspectores todo el territorio nacional.

Comparar la labor de los inspectores de Trabajo en la España nacional con la que realizaban esos funcionarios de la España republicana, es la demostración, con los hechos, de las cualidades del Estado nuevo. No disponemos de estadísticas sino para el año 1931 porque desde el primero de enero de 1932 no se publica

ron de la actividad de los inspectores sino dictámenes sobre accidentes, que no permiten opinar sobre la actividad general del servicio.

Concretándonos a la época republicana de ese año, que es al mismo tiempo la del primer fervor democrático marxista, he aquí la estadística comparada:

Segundo semestre de 1931, toda España, 20.753 visitas.

Segundo semestre de 1938, 37 provincias, 32.392 visitas.

Primer semestre de 1939, 37 provincias en enero, 40 hasta abril, 35.573 visitas.

La comparación entre los segundos semestres de 1931 y 1938 para territorios iguales, las 37 provincias liberadas, es más sugestiva aún:

Centros visitados en 1938, 32.392.

Centros visitados en 1931, 11.418.

Diferencia a favor de 1938, 20.974.

Desde julio de 1938, primeros meses en que funcionó la Inspección del Trabajo en toda la España liberada, en aquella fecha hasta el mismo día de 1939, los inspectores de Trabajo de la España nacional han visitado 67.965 centros de trabajo, que emplean 773.136 trabajadores. Bastan estas cifras para comprender que la inspección del Trabajo es, en verdad, la presencia constante del Estado en la vigilancia de su legislación social, la demostración de que ese servicio funciona activa y eficazmente y la garantía de que en la España del Caudillo y por voluntad de éste, los hechos y solamente los hechos, tienen el valor demostrativo y las leyes se dictan para cumplirlas.

La Dirección de los Cursos de Verano que han de celebrarse en Santander, ha establecido una Sección Italo española que se propone conseguir dar a conocer la nación italiana en sus relaciones antiguas y contemporáneas con España, a fin de estrechar más y más los lazos de unión entre ambos países.

Los cursos que versarán sobre lengua italiana y cultura italo española, serán:

CURSO PREPARATORIO

Consiste en un curso teórico práctico de lengua italiana para principiantes. La enseñanza se hará en italiano desde la primera lección a fin de que el alumno comience desde el principio a practicar el idioma, ejercitándose gradualmente en el conocimiento de la gramática.

CURSO MEDIO

(A cargo del Dr. don Juan Bautista Ricci, de la Universidad de Santiago).

Se propone dar un conocimiento del idioma italiano ulterior y más detallado para aquellos que posean los principios fundamentales.

Las lecciones se dividen del modo siguiente.

a) Gramática y estilística comparada, con ejercicios prácticos.

b) Nociones generales de literatura italiana y de historia civil.

c) Lectura comentada estética e idiomáticamente.

d) Conversación.

CURSO SUPERIOR

Se propone exponer largamente el estudio del idioma, de la literatura, de la historia civil y del arte italiano.

Las lecciones se dividen así:

a) Estilística comparada, con ejercicios de traducción literaria.

b) Historia de la literatura italiana (800 y 900).

c) Historia del arte italiano (800 y orientaciones sobre el arte italiano contemporáneo). Estas lecciones serán a cargo del Dr. Alberto Pescetto, de la Universidad de Sevilla.

d) Historia civil de Italia. (La vida nacional en los principios del siglo XX hasta la marcha sobre Roma).

e) Historia del fascismo.

f) Derecho corporativo. Explicará estas lecciones el Dr. Abogado Domingo Angelini, Profesor de la Universidad de Zaragoza.

EXAMENES Y CERTIFICADOS

A todos los alumnos que hayan frecuentado regularmente los cursos de verano se les concederán diplomas de asistencia y certificados de primer grado para aquellos que hayan hecho el primer curso, de segundo para los del segundo curso y de tercero para los del tercer curso que hayan sufrido el examen correspondiente.

Los exámenes para el primer curso, comprenderán:

a) Dictado.

b) Versión fácil de frases españolas.

c) Ejercicios orales sobre la gramática estudiada.

Para el segundo curso:

a) Traducción del español.

b) Ejercicios orales sobre la gramática y estilística comparada, sobre las nociones generales de literatura italiana y sobre lecturas comentadas.

Los del tercer curso abarcarán:

a) Relación escrita sobre un argumento de historia literaria, civil o del arte, que se estudió durante el curso.

b) Conversaciones sobre argumentos desarrollados en las lecciones.

Se han instituido modestas Bolsas de Estudio para los estudiantes necesitados que deseen frecuentar estos cursos.

Los interesados pueden dirigirse para cuantas informaciones deseen al Director del «Centro Italiano de Información Bibliográfica», Avenida de Francia, 3, San Sebastián.

Energica protesta de la juventud de Damasco contra la política francesa en Siria

El Cairo.—La prensa egipcia reproduce una carta enviada por la juventud musulmana de Damasco al Presidente de la República francesa Mr. Lebrun para protestar contra la política que Francia ha impuesto últimamente a Siria, recordando que este país fue confiado a Francia en calidad de mandato y que en 1936 se firmó un tratado en el que se reconocía su independencia. La carta añade que Francia ha anulado este tratado como si considerase a los sirios indios de colaborar con ella, y concluye diciendo que el mundo árabe desaprueba la política de París y aconsejando que precisa no estimar en tan poca la amistad de los musulmanes ahora que las poblaciones árabes representan un factor importante en la política internacional.

Violento temblor de tierra

Buenos Aires.—Treinta localidades de la provincia de Mendoza han sentido un fuerte temblor de tierra cuyo epicentro se supone se encontraba en la Cordillera.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan sucedido desgracias personales.

Noticiario extranjero

(Viene de la página 1.ª)

Portugal, cuya historia de grandeza se debía principalmente a la lealtad de sus colonias, a las cuales el Gobierno del nuevo Portugal dedica preferente atención. El Presidente ha sido acogido con grandes manifestaciones de entusiasmo por parte de los elementos indígenas continuando su viaje.

El Presidente del Perú va a abandonar su puesto

Lima.—El Presidente del Perú, Benavides, ha manifestado su decisión de abandonar su puesto tan pronto como se realicen las elecciones generales en el próximo octubre.

Un discurso del doctor Goebels

Berlín.—El Dr. Goebels ha pronunciado una conferencia por el micrófono glosando las excelencias de la radio, afirmando que entre los magníficos servicios que este maravilloso invento ha efectuado y que todavía sigue prestando figura el de facilitar al mundo una explicación de lo que es el Nacional Socialismo.

Añadió que la radio desarrolla una magnífica labor en manos del Gobierno, toda vez que entre otras cosas ha servido para que, a través de ella, el Führer haga llegar sus consignas al pueblo, puesto que la radio es el puente tendido entre el Gran Reich y los alemanes residentes en el extranjero.

La crisis política en Holanda

La Haya.—La reina Guillermina, ha aceptado la dimisión del Gobierno, encargando a los ministros continuaran el despacho de asuntos, hasta la formación de un nuevo gabinete.

Hitler regresa a Berlín

Berlín.—Ha regresado Hitler. El Führer Canciller ha celebrado una extensa conferencia con Von Ribbentrop, Ministro de Asuntos Exteriores.

Visita de inspección

Lille.—El Generalísimo francés Gamelin, ha inspeccionado en el día de ayer las fortificaciones de la frontera del Este.

¡Franco, Franco, Franco!

¿Qué hora es?

¡Qué importa la hora!

A LAS CINCO, A LAS OCHO,
A LAS DOCE... EN TODO INSTANTE Y EN CUALQUIER MOMENTO



ADMITIRA SUS ENCARGOS ESQUELAS, RECORDATORIOS, PASQUINES TRABAJOS TIPOGRAFICOS, ANUNCIOS...

Confección esmerada y precios económicos

¡CUALQUIER HORA ES BUENA!

Más de Millón y medio de pesetas para Subsidios al Combatiente

Bilbao.—Durante el pasado mes de Julio se ha recaudado en Vizcaya para el subsidio del combatiente la cantidad de un millón quinientas treinta y siete mil cuatrocientas ochenta y ocho pesetas.—FARO.

Inauguración de un Campamento

Céuta.—Se ha inaugurado el Campamento de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en el lugar denominado Puerto del Escudo.

Al acto asistieron autoridades y jerarquías del Movimiento que felicitaron a los organizadores del Campamento por la magnífica organización que han podido observar en el mismo.

El «Uruguay» a flote

Barcelona.—Ha sido puesto a flote el buque «Uruguay», que fué utilizado por los rojos como barco-prisión de numerosos patriotas.

El «Uruguay» había sido evacuado de prisioneros a fines de septiembre de 1938, siendo poco después hundido por la aviación nacional.

Ha quedado instalado en Madrid el Ministerio de Hacienda

Madrid.—Han quedado definitivamente instalados en Madrid, todos los servicios dependientes del Ministerio de Hacienda.

A partir de esta fecha, toda la correspondencia, tanto postal como telegráfica, será dirigida a dicho centro oficial, en Madrid.

**Por la Patria
El Pan
y la Justicia**

FUTBOL EN PANTOJA

Dos emocionantes encuentros para mañana

Debutará el equipo de la 19 DIVISION

A beneficio de las Organizaciones Juveniles y con asistencia del General Múgica y probablemente de algunas autoridades de la provincia, se celebrarán mañana domingo, en el Campo de Pantoja dos interesantes encuentros futbolísticos.

En el primero, que dará comienzo a las cuatro y media, contendrán el equipo de la Organización Juvenil, de calidad y valía bien conocida por nuestros lectores y el no menos prestigioso «Ancora F. C.»

Una vez terminado este, se verificará el segundo encuentro en el que lucharán dos inmejorables equipos: por un lado el de la 19 División [que debuta en nuestro Campo y ante nuestro público y por otro una selección zamorana de calidad inmejorable.

Componen el equipo de la 19 División, jugadores de los mejores clubs españoles que en un encuentro no muy lejano todavía, vencieron al «Madrid F. C.»

Nuestra selección, la integran los más valiosos jugadores locales cuyos nombres han permanecido durante tanto tiempo en silencio y alejados

de la actividad futbolística, por tener que cumplir con sus deberes militares.

Puede decirse, por tanto, que hacen su presentación por primera vez, ambos equipos, por lo que es indudable que estarán decididos a hacer un debut sonado.

La entrada al campo, será, según costumbre, a voluntad del público, que, desde luego, presenciara una interesantísima jornada deportiva.

Cumpliendo el ruego de la Comisión organizadora de estos encuentros, hacemos público su deseo de que lo mismo el pueblo zamorano, como las Autoridades y Jerarquías del Movimiento, consideren estas líneas como una invitación, ya que la premura de tiempo, les impide hacer ésta debidamente.

Esperamos, pues, que el público zamorano llenará mañana el Campo de Pantoja, no solo porque estos encuentros que anunciamos sean interesantísimos, sino también porque suponen además de un beneficio para la Organización Juvenil, un homenaje hacia la 19 División.